

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

7.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 240, relativa a establecimiento de un plan de rescate para los locales de ocio nocturno que cubra al menos el 70% de los gastos fijos correspondientes a los meses que han estado cerrados debido a las restricciones de la pandemia, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos. [10L/4300-0240]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 7.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Debate y votación de la proposición no de ley número 240, relativa al establecimiento de un plan de rescate para los locales de ocio nocturno, que cubra al menos el 70 por ciento de los gastos fijos correspondientes a los meses que han estado cerrados debido a las restricciones de la pandemia, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para su defensa, por el Grupo de Ciudadanos, tiene la palabra el Sr. Álvarez por un tiempo máximo de 10 minutos.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente. Buenos días a todos.

Parece mentira, pero han pasado 14 días perdón, 14 meses y 19 días desde que se decretó el estado de alarma el 14 de marzo del año pasado, 14 meses, 19 días y quinientas noches que diría la canción de Joaquín Sabina en las que llevan sin dormir los empresarios y autónomos del ocio nocturno que llevan sufriendo, como tantos y tantos sectores productivos la crisis económica derivada de esta pandemia. De estos 15, de estos casi 15 meses, estos empresarios de discotecas, pubs, coctelerías, salas de fiesta, donde tanto nos divertíamos todos, donde nos reuníamos con nuestros amigos incluso hacíamos amigos nuevos, donde incluso algunas veces hasta nos habremos enamorado, aunque fuera por media hora; de estos casi 15 meses estos negocios han podido abrir con restricciones realmente duras, menos de un mes y medio.

El resto de todo este tiempo, casi 13 meses, que se dice pronto señorías, cerrado a cal y canto, sin ingresos sin violentar un euro en la caja, con la persiana cerrada y sobre todo con la ilusión y la esperanza rota; 13 meses sin ingresos pero 13 meses que ha habido que seguir haciendo frente a los gastos fijos que no desaparecen, que cada primero de mes llega a la cuenta corriente cada vez más y más desangrada, y a los que hay que atender si no quieres todavía meterte más problemas que los que ya tienen, esos gastos fijos.

Y en esos 13 meses el que más ayudas ha recibido, que no deberían llamarse ayudas sino compensaciones, el que más ha recibido han sido 3.000 euros. Vamos a cerrar la cuenta de la vieja señorías, 13 meses cerrados entre 1.500 euros y 3.000 euros de compensaciones como máximo en el mejor de los casos sale entre 115 y 230 euros al mes, mientras los alquileres, las hipotecas, la luz, el agua, el teléfono, los impuestos que no cesan que esa es otra, cobrar impuestos a negocios que están cerrados, que tienen cero euros de ingresos, no tiene un paso. Gastos fijos que van de los 3.000 a los 12.000 euros, dependiendo del tamaño de local, de ubicación y de otras tantas consideraciones.

Resumiendo, y haciendo dos bloques: negocios que tienen gastos fijos de tres, cuatro o cinco mil euros y que reciben compensaciones de entre 115 y 150 euros al mes; y otro bloque de aquellos locales que tienen gastos fijos de entre 6, 7, 10 o 12.000 euros al mes, que reciben como máximo al mes 230 euros por cada mes que han estado cerrados.

¿Se imaginan ustedes tener un negocio, aquellos que lo han tenido lo sabrán aquellos que no lo han tenido a lo mejor les cuesta un poco imaginárselo, que ese negocio les cueste 3, 10.000 euros al mes mantenerlo cerrado? No abierto, no, no cerrado. Estamos hablando de que en esos 13 meses estos empresarios, estos autónomos han acumulado deudas o gastos fijos de entre 40.000 y 150.000 euros.

En Cantabria hay 27 discotecas y cientos de locales que se dedican única y exclusivamente al ocio nocturno y todos ellos cerrados a cal y canto durante 13 meses. Muchos de ellos negocios prósperos y viables, que han tenido que recurrir a créditos para poder acometer esa catarata de gastos fijos, crédito sí, con carencias, con buenas condiciones lo que faltaba pero que hay que devolverlos. Negocios, que cuando vuelvan a abrir los que vuelvan a abrir y esperemos que lo haga más pronto que tarde, lo harán debiendo miles de euros, abrirán, abrirán endeudados hasta las cejas y partes de esas deudas las van a tener con la propia Administración que les obligó a cerrar.

Y abrirán, seguro, pero con restricciones porque todos sabemos que cuando llegue ese día las discotecas y las salas de fiestas no van a pasar de estar cerrados a cal y canto a poder ver sus pistas de bailes repletas de gente bailando al ritmo de "Mueve tus caderas" de los Burning, sabemos caso no va a ocurrir. Así que no es tolerable, no es asumible y no es justo.

No conozco ni un solo empresario de ocio nocturno con los que he hablado, que esté en contra de las medidas sanitarias y de las restricciones, pero también ellos entienden que si por un bien superior y colectivo, como es proteger la



salud y la vida de todos y cada uno de nosotros se les compense por cerrar su actividad para conseguir ese bien superior. Y si por conseguir dominar el virus, controlar la pandemia, preservar nuestra salud, les condenamos a la ruina más absoluta la desesperación es del todo lógico y es del todo entendible que se revuelvan, que se enfaden y que proteste, que es lo que haríamos señorías cada uno de nosotros si las administraciones, si los Gobiernos pusiesen en peligro nuestra subsistencia y el futuro de nuestras familias, es decir, el futuro de nuestros hijos.

Y si no se les compensan y ven como en otras comunidades autónomas, con incidencias acumuladas parecidas o con una tasa de contagios parecido incluso mayor, se les permite trabajar con peores datos epidemiológico, se les permite funcionar y que además esos riesgos autonómicos asumen esas aperturas, evidentemente, se tienen que sentir nuestros empresarios del ocio nocturno discriminados, abandonados y humillados.

Es evidente que nuestra prioridad, nuestra prioridad, tiene que ser proteger la salud de todos nosotros, pero también es urgente -ya de una manera imprescindible- salvaguardar la economía, porque les va el futuro y la vida de sus familias a miles de empresarios, de autónomos y de trabajadores.

Los grupos parlamentarios de los partidos que sustentan al Gobierno subirán esta tribuna y lo volverán a contar el esfuerzo que está haciendo el Gobierno nacional con los ERTE, con el cese de actividad, nos volverá a contar el esfuerzo que está haciendo el Gobierno de Cantabria, con el cheque de resistencia, 1, 2 y 3. Nos volverán a contar que hay un plan de ayudas nacional de 55.000.000 de euros que teóricamente va a llegar en los próximos días, pero que sigue sin llegar, y que solo sabemos, como diría Aznar estamos trabajando en ello, es decir, ayudas ridículas o que no terminan de llegar a las manos de la gente que tanto y tanto lo necesita. Señoría, que bastante paciencia y aguante están teniendo estos empresarios y autónomos que nosotros y el sector público al final de mes recibimos religiosamente nuestra nómina. Que hay que tener mucha más empatía con el sufrimiento de esta gente y que, más allá de las buenas palabras y de poner cara de angustia, hay que darle a estas personas soluciones.

Por este motivo hemos presentado esta proposición no de ley y hoy la traemos a este Parlamento para que se debata y en su caso se apruebe. Es una proposición no de ley muy sencilla. Se trata de que aquellos negocios de ocio nocturno, que llevan cerrados a cal y canto 13 meses reciban el 70 por ciento de sus gastos fijos. Ya no pedimos, como ha ocurrido en otros países de Europa, que reciban el 75 por ciento de la facturación que tuvieran, que tuvieron en 2019, tan solamente aquellos gastos fijos que tienen que seguir pagando mes tras mes, sean compensados en un 70 por ciento, porque, insisto, no trabajan, porque es el Estado el que les obliga a cerrar.

El lunes pasado traje a este Parlamento una proposición no de ley para ayudar a toda la hostelería que está sufriendo de nuevo y de facto cierres que ya van para un mes. No vale decir aquello de que cerramos solo los interiores, porque sabemos que la mayoría de nuestros hosteleros no tienen terrazas. Sabemos que los que tienen terrazas no pueden subsistir con 4 o 5 o 6 mesas en la calle. Sabemos que no les alivia esta angustiosa, angustiosa situación hoy les traigo una proposición no de ley específica dentro de todo lo que es la hostelería para este sector del ocio nocturno.

Música, baile, alegría, diversión risas que es lo que representan, además del trabajo, de esfuerzo, de economía, de empresarios, de autónomos, de trabajadores y de familias. No permitamos que estos negocios mueran por la inacción de los Gobiernos insensibles que los desprecian.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias Sr. Álvarez.

El Grupo Mixto ha presentado una enmienda de adición y para su defensa tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO TORCAL: Gracias, señor presidente.

Señores diputados, en VOX siempre nos hemos opuesto a los cierres injustificados del interior de la hostelería llevados a cabo por las decisiones políticas y arbitrarias del Gobierno de Revilla, decisiones que han llevado a la ruina a cientos de empresarios en Cantabria y a los que además, el Gobierno regionalista les ha pagado con una injustificable campaña de acoso vergonzosa en los medios de comunicación, a pesar de que ha quedado demostrado que los hosteleros no son culpables de los contagios.

Por eso, desde VOX volvemos a pedir que se haga el interior de estos locales con todas las medidas sanitarias que sean necesarias, de la misma forma que se ha realizado con otros sectores y, por supuesto, en otras comunidades.

Pero dentro de este grupo el sector que más ha sufrido es el ocio nocturno, un sector al que la pandemia hirió de muerte, y que el Gobierno regionalista remato. Un sector que no es parte del problema de la crisis sanitaria.

La verdad es que es impresionante, que del Gobierno regionalista haya tres personas en el Pleno preocupándose del ocio nocturno, cuatro es una cosa increíble, así nos va. (murmillos desde los escaños) Es de verdad...

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 65 (fascículo 1)

3 de mayo de 2021

Página 2967

Seguimos. Un sector al que la pandemia de muerte y que el Gobierno de Cantabria remató. Un sector que no es parte del problema de la crisis sanitaria, porque lleva cerrada desde agosto de 2020. Un sector al que, por decisiones políticas, Revilla, ni siquiera les ha dado la oportunidad de demostrar que es seguro siguiendo las recomendaciones sanitarias. Un sector que en Cantabria representa más de 2.200 empleos de manera directa y 7.000 de manera indirecta. Que representa el 1,6 por ciento del producto interior bruto regional, que factura 200.000.000 de euros anualmente y que lo forman más de trescientas empresas, de las cuales casi 30 por ciento están a punto de cerrar o han cerrado.

Muchas gracias por llenar el cupo del aforo del Gobierno. Un sector al que Revilla ha dejado tirado, porque mientras que en Asturias, por ejemplo, un autónomo con un bar recibió en noviembre de 2.000 euros por un solo trabajador y 3.000 euros; si se dedica al ocio nocturno y en febrero otros 4.500 euros más, o un local de ocio nocturno con 10 trabajadores en noviembre, 7.000 euros y en febrero otros 9.000 euros más, haciendo un total de 16.000 euros en total, en Cantabria con ha recibido entre 400 y 500 euros y suerte si lo ha recibido.

Esta es la triste realidad del apoyo al ocio nocturno del Gobierno de Cantabria, que podemos ver hoy en el quórum del Gobierno.

Sin embargo, estos empresarios ya han dicho que no quieren paguitas del Gobierno de Cantabria, sino que lo que quieren es que les dejen trabajar, pero mientras no les dejen trabajar hay que garantizar su supervivencia.

Por eso, desde VOX hemos presentado una enmienda para ayudar realmente al sector del ocio nocturno, porque está muy bien que les ayudemos a sufragar los gastos corrientes, pero lo que necesitan es poder, poder sobrevivir y sin facturar, señores del Gobierno, esto es imposible.

Por eso proponemos ayudas directas similares, por cierto, a las de otras comunidades autónomas, para aquellas empresas o autónomos que hayan sufrido un descenso de al menos un 30 por ciento en su facturación anual en el año 2020, respecto a la facturación de 2019, a las que se aplicara de manera adicional una ayuda por cada euro de facturación que hayan perdido en 2020 con arreglo a la siguiente escala, entre un 30 y un 40 por ciento de reducción de facturación, en comparación con el año 2019: 0, 06 euros por cada euro perdido. Entre un 40 y un 65 por ciento: 0, 07 euros por cada euro perdido. Entre un 65 por ciento un 80 por ciento: 0,08 euros por cada euro perdido. Y más de un 80 por ciento: 0,09 euros por cada euro perdido.

Señores del Gobierno, si otras comunidades pueden Cantabria, debería poder.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Blanco.

Por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra la Sra. Algorri.

LA SRA. ALGORRI MIER: Gracias, señor presidente. Señorías, pues ahora es VOX el que ha desaparecido del hemiciclo. Tampoco le interesa mucho.

Bien. Centrándonos. Una semana más discutimos en este Parlamento una iniciativa en la que se destaca el grave daño que se está causando al sector del ocio nocturno encuadrado en la hostelería, sobre la que ya hemos hablado unas cuantas veces y desde el Grupo Socialista no tenemos ningún inconveniente en volver a tratar este asunto, ya que es un problema real que afecta a personas reales.

Comprendo que la oposición aproveche esta grave pandemia y las consecuencias de la misma para reclamar ayudas a los sectores afectados, y así podremos estar meses y meses en su legítimo, pero demagógico intento de demostrar que ni este Gobierno, ni el central, y si me apuran ni la Unión Europea están haciendo nada por frenar el deterioro económico de esta crisis.

Espero que al menos reconozcan que desde el Gobierno se ha priorizado salvar vidas. Tengan muy claro que una vida no vale ni una caña, ni un barril, ni un camión de cervezas.

Hay que ser solidarios con el sector, pero de momento la incidencia no hace posible volver a abrir el interior de los locales. Por encima de la economía está la salud, y si alguien discute este extremo que lo diga claramente. Conviene recordar una vez más que no se culpa a los establecimientos o los propietarios, la mayoría exigentes y cuidadosos con las medidas obligatorias, como se he explicado reiteradamente -es una pena que el Sr. Blanco no esté aquí para recordárselo nuevamente- hace escasos días lo hizo el propio consejero. El problema no radica en los establecimientos, sino en lo que sucede dentro de ellos, especialmente en los sitios cerrados. No voy a relatar aquí los numerosos estudios científicos contrastados y publicados en revistas de prestigio internacional, que demuestran la transmisión del virus mediante los aerosoles y que aconsejan restringir al máximo las concentraciones de personas en espacios cerrados, donde se quita la mascarilla.



A estas alturas, solo los negacionistas y los terraplanistas no aceptan esta evidencia. Debemos recordar lo que se ha hecho y lo que se está haciendo, seguro que insuficiente, pero bastante más de lo que hicieron partidos de la oposición en otras crisis cuando ocupaban el Gobierno.

Cantabria ha puesto en marcha tres decretos de ayudas a los sectores más afectados, con tres convocatorias de subvenciones de concesión directa por 28,8 millones.

Es importante destacar aquí que se han previsto más ayudas para compensar a los sectores afectados con cualquier otra comunidad donde gobiernan otros. Claro que es insuficiente, pero esas cantidades hay que añadir los ERTE, que algunos no lo consideran una ayuda, por cierto, una de las que más inversión supone para las arcas públicas. Y es que los ERTE son una herramienta muy eficaz para mantener los empleos y contener la destrucción de puestos de trabajo, evita a los empresarios el pago de las nóminas y seguros sociales de esos trabajadores.

Sr. Álvarez, revisen sus ocurrencias como que con los ERTE nos ahorramos pagar a los parados, y ¿con las ayudas que usted pide ahora no estamos también ahorrándonos las prestaciones de los posibles parados? Por favor, un poco de seriedad en los argumentos. La política no se hace citando a presuntos amiguetes o enseñando memes.

En Cantabria ha llegado a haber más de 35.000 trabajadores implicados en estos expedientes, destinando 115.000.000 al pago de las prestaciones y 218,7 millones en prestaciones por desempleo en nuestra comunidad desde el año pasado.

Seguimos en Cantabria; en prestaciones para autónomos, 21.089 recibieron algún tipo de ayuda, y a partir del 1 de octubre entraban en vigor nuevas modalidades de prestaciones para autónomos que ya han recibido cerca de 4.000 trabajadores en Cantabria. En conjunto, más de 25.000 asalariados y casi 4.000 autónomos de Cantabria han recibido en el último mes de marzo algún tipo de prestación.

Todo ello se va a completar con el real decreto de ayudas COVID por un importe de 55.000.000 de euros, solo para Cantabria, donde estos sectores son los principales beneficiarios.

Es cierto que el esfuerzo de las administraciones, tanto autonómica como central, no ha compensado el grave deterioro que ha sufrido muchos negocios.

Piden ustedes más esfuerzo en las ayudas a este sector de la hostelería y nosotros también creemos que hay que seguir avanzando y extendiendo las ayudas, pero por más que esperamos alguna idea brillante, no les conocemos propuesta alguna para financiar estos planes y al tiempo, como proponen bajar los impuestos.

Sr. Álvarez, proponía usted el pasado lunes destinar el superávit de 61.000.000 a estos planes de ayudas. En primer lugar, esa cantidad no es definitiva y debiera usted saber que, según el artículo 32 de la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, en el supuesto de que la liquidación presupuestaria se sitúe en superávit, este se destinará a reducir el nivel de endeudamiento neto.

No obstante, como están suspendidas las reglas fiscales, este margen va a ser destinado a políticas anticíclicas y a mantener y periodo medio de pago a los proveedores. En el que, por cierto, Cantabria está demostrando una gran efectividad.

En definitiva, los gobiernos están esforzándose por contribuir a minimizar los efectos de la crisis y apoyar el mantenimiento de la actividad del sector del ocio nocturno y de otros sectores afectados. Y se continuará en esta línea.

Coincidimos en los deseos, pero no en el diagnóstico ni en las herramientas que proponen.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sra. Algorri.

Por el Grupo Popular, el Sr. Fernández.

Hoy se lo curra todo, Sr. Fernández.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Sí.

Dice la Sra. Algorri: que no, que no proponemos ninguna idea sobre cómo financiar estas compensaciones. Yo le voy a dar una. No haber dado 52 millones de euros, su gobierno del Partido Socialista, a la aerolínea venezolana "Plus Ultra", para tapar los pufos de sus amigos de Venezuela o de los amigos de sus socios de Gobierno. ¡Fíjese! con ese dinero, fíjese cuántas ayudas se podía dar al ocio nocturno, en lugar de dárselo a Venezuela, a sus amigos. ¡Fíjese qué idea tan buena!

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 65 (fascículo 1)

3 de mayo de 2021

Página 2969

¿Sabe qué ocurre? Que es que el trato que el Gobierno de Cantabria le ha dado... le está dando a la hostelería de esta región, no tiene nombre. Hoy hablamos de ocio nocturno, pero podemos hablar de la hostelería; en general.

El trato que el Gobierno de Cantabria le está dando a la hostelería, no tiene nombre. En ningún lugar de España están hoy cerrados todos los interiores de los locales de hostelería; todos, salvo aquí en Cantabria. Y llevamos así desde noviembre. En ningún lugar de España.

De los últimos 14 meses de pandemia, la mayoría de los establecimientos de hostelería solo han podido trabajar cuatro. Y como decía el Sr. Álvarez, los de ocio nocturno menos, mes y medio, mes y pico. Pero la mayoría de los locales de hostelería, cuatro meses, no han trabajado más. ¿O sea, usted es consciente de lo que estamos abordando? Cuatro meses, de catorce.

Y si se les ocurra protestar, se les amenaza. Porque han hecho una protesta los de la hostelería y al día siguiente, el consejero de Sanidad ha sacado una nota de prensa contando los contagios que se han producido en la hostelería en los dos últimos meses. En los dos últimos meses. De otros sectores no habla, pero de la hostelería sí.

Y luego viene aquí el consejero a mentir y a manipular. La semana pasada, la semana pasada o la otra, cuando ha venido, ¡claro! dice... Lee un informe, de un estudio que se ha hecho en Chicago, donde dice los riesgos de contagio que generan los locales de hostelería. Pero se le olvida leer la última frase del estudio, del título: riesgo que tienen... riesgo de contagio que tienen los locales de hostelería cuando no se adoptan medidas de protección. Esa parte no la leyó. Es decir, esto es una manipulación. Esto es un empecinamiento del Gobierno de Cantabria contra la hostelería de Cantabria. Esto es lo que está pasando. Esto ya roza el ensañamiento.

Y luego se dice aquí que les dan 1.500 euros... -Sí Sr. Revilla. Y usted en particular... (murmullos)...Sí señor. Sí señor. Por lo menos, no tratarles como les está tratando usted, Sr. Revilla. No tratarles como les está tratando usted, que los está pisoteando, Sr. Revilla. Los está pisoteando usted.

Fíjese, ahora que sale usted el tema e interviene... (murmullos) Ahora que interviene usted, yo le voy a dar un consejo, Sr. Revilla. Resuelva esto rápido, porque le lleva por delante. A usted, ya sé que le trae sin cuidado, le trae sin cuidado -sí, sí, sí- Ríase de los hosteleros una vez más... Ríase de los hosteleros una vez más, Sr. Revilla. Tenga un poco de respeto, que es gente que lo está pasando muy mal. Tenga un poco de respeto. Ya se ha reído el día que les ha dicho que usted no tiene nada que ver, que usted no ha cerrado los locales de hostelería; que han sido los funcionarios.

No siga riéndose de los hosteleros de esta región, Sr. Revilla, que le van a dar muchos disgustos... No, si a usted no le importa lo que suceda, como si cierran todos los negocios; a usted le trae sin cuidado. Le van a dar muchos disgustos. De verdad ¡eh!

Yo que usted no iría por ese camino. Yo que usted no trataría a los hosteleros esta región con tan poco respeto. Yo que usted tendría más sensibilidad hacia lo que están pasando los hosteleros y procuraría no reírme de ellos y no ofenderles como está haciendo usted.

El ocio nocturno ha sido auténticamente maltratado por el Gobierno de Cantabria, auténticamente maltratado.

Vivimos aquel episodio en verano; se les cerró el 16 de agosto. La oposición pedimos explicaciones; nos ofrecimos a tramitar aquí una reforma de la Ley entre todos, por consenso, rápido, para dar una solución. El consejero se negó. Al final, por las presiones tuvieron que aceptar. Tardaron 55 días en permitirles hacer lo que era de sentido común; que nadie estaba hablando de ocio nocturno ni de copas a las 3 de la mañana. Estábamos diciendo que, ya que no podían trabajar de noche, porque no podían, se les permitiera abrir de día como un bar convencional. Tardaron 55 días en encontrar esa solución; 55 días. Se les ha tratado muy mal.

Y luego encima episodios como que el consejero que cierra la hostelería de Cantabria, que tienen los interiores de la hostelería de Cantabria cerrados, el único lugar de España; el consejero que hace eso y que pone un tope: de cuatro personas en los interiores y seis en las terrazas, él se organiza una comida en la Filmoteca Regional para ir a comer... - eso no fue usted, fue otro- Pero se organiza una comida en la Filmoteca Regional para ir a comer a 11 personas.

Esas son las cosas, Sr. Revilla, que yo digo que enervan a los hosteleros. Porque es normal que les enerven. Porque quien les prohíbe trabajar, al mismo tiempo monta un restaurante la Filmoteca y se reúna comer con 11 personas, con mesa y mantel. Esas son las cosas que ofenden a la gente, que se exasperan y que duelen por encima de todo.

Yo, por ir al fondo de la cuestión...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando, señor diputado...



EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: -Sí termino ahora mismo- Yo creo que los hosteleros lo que quieren es trabajar, no ayudas. Pero puesto que no se les deja trabajar, me parece muy razonable la propuesta que ha hecho Ciudadanos. Y la vamos a apoyar.

Insisto en que lo que quieren es a ser posible trabajar. Ayudas, sí. Pero sobre todo trabajar. Y sobre todo y por encima de todo, que se les trate con un poco de respeto y un poco de consideración, que es algo que todos estamos viendo que el Gobierno de Cantabria no lo ha hecho -no ha hecho- con la hostelería de esta región.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Fernández.

Sr. Ortiz, por el grupo Regionalista.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Muchas gracias, señor presidente.

Dice el señor diputado Álvarez, en la exposición de motivos: Está claro que el sector hostelero ha sido uno de los que más ha sufrido económicamente la pandemia. Absolutamente de acuerdo con usted, Sr. Álvarez.

Desde el inicio, nosotros ya hemos manifestado que compartimos esa idea. Por supuesto que no es el único sector que ha padecido la crisis económica y estos avatares, pero sí uno, sino el que más ha sufrido con esta situación.

Y nos congratulamos desde nuestro grupo parlamentario, al igual que lo está haciendo el Gobierno, pues desde el principio; porque sabe que tiene todo el apoyo que necesita y que se han implementado ayudas desde el principio de la pandemia.

Y es que el Gobierno, señor diputado, no ha sido inerte ni tampoco inactivo, y mucho menos se ha posicionado en una postura contemplativa o de dejar pasar los acontecimientos.

Convendrá conmigo que el Gobierno no ha estado esperando a que usted ni yo mismo le indicásemos el camino a seguir en aras a prestar ayudas a los sectores afectados. Lo que sí espera y esperará el Gobierno de todos -insisto- de todos nosotros, es el apoyo a cuantas medidas positivas vaya promulgando. Digo lo de espera el Gobierno, pero es más aún comprometido para los miembros de esta Cámara, que lo esperan los ciudadanos. Y hoy, concretamente, los locales del ocio nocturno.

Los afectados, incluso me atrevo a decir que el resto, aunque no se vean afectados directamente, son conscientes del daño que esta pandemia está infringiendo en estos locales.

Por eso creo honestamente que debemos aparcas diferencias, y creo que también debemos abstenernos de ocurrencias y de la fácil tentación del aprovechamiento político de estos asuntos.

Y le digo, porque al menos estamos convencidos de que el Gobierno es tan consciente de esta situación como podamos serlo cualquiera de los Grupos. Es tan consciente de la realidad que se vive allí fuera que desde el primer momento ha venido actuando y disponiendo acciones en este sentido para intentar paliar, al menos en parte, el sufrimiento de estos hosteleros; concretamente, los del ocio nocturno.

Pero que no haya dudas sobre la acción de Gobierno, que entiendo y defiendo, le voy a indicar algunos datos. En lo que hemos venido llamando cheques, le diré que se promulgó una primera opción que conllevó ayudas por importe de 12.232.275 euros. Y que alcanzaron a varios sectores, entre ellos los de la hostelería. Y concretamente entre ellos los del ocio nocturno.

Pero no queda ahí la cuestión. El Gobierno fue consciente de que la situación se prolongaba y, por tanto, el daño económico también. Y con esa perspectiva promovió más acciones de ayuda a autónomos, al taxi, a otros sectores. Y también a la hostelería nuevamente.

En este momento llevamos repartidos entre los solicitantes una cifra que considero respetable y que son exactamente más o menos 15 millones de euros, que sumados a la cifra anterior vienen a sumar aproximadamente algo cercano a los 30 millones de euros.

Y es innegable que estas ayudas son siempre insuficientes y solamente vienen a paliar muy pequeñamente la cuenta de resultados de estas empresas; de estas y de otros sectores.

Ahora bien, saben que tenemos en marcha en los próximos días: Las ayudas de los 55 millones de euros recogidas en la ley... en el Real Decreto Ley 5/2021, del 12 de marzo. Ahí se va a reflejar nuevamente y de manera decisiva el apoyo de este Gobierno a la hostelería, y concretamente a los locales de ocio.

DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 65 (fascículo 1)

3 de mayo de 2021

Página 2971

Sabe que la semana pasada, en el Consejo de Gobierno ya ha sido aprobado el convenio que debe firmar el Gobierno de Cantabria con el Gobierno de España para facilitar, en el plazo de 10 días: el ingreso de esos 55 millones en las cuentas de nuestra comunidad autónoma.

De hecho, se están dando ya órdenes de manera inmediata, para que ayudas se ponga en marcha; líneas de ayuda se convoquen de forma inmediata, dirigidos a muchos sectores porque no solamente es el del ocio nocturno; evidentemente, el sector cultural, el sector de las orquestas... Cuántos y cuántos y cuántos sectores están siendo azotados brutalmente. El ocio nocturno también. Y el Gobierno es consciente de ello.

No me ha sonado para nada bien sus palabras, señor portavoz del Partido Popular. No. No es esa la vía. Más bien parecía usted que está posicionando a favor de los que le hicieron el "escrache" al Sr. Revilla cuando fue a vacunarse a Astillero hace unas semanas. Ese no es el camino.

La propia Asociación de Hostelería se desmarcó de esas acciones. Y usted, con su comportamiento aquí parece que ha venido a darles cobertura y amparo. No...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No permito que se me acuse de esto, señor presidente... No lo permito.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sr. Fernández, está en el uso de la palabra el interviniente.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No lo permito...

EL SR. ORTIZ URIARTE: Le pido amparo al señor presidente

¿Puedo retomar, señor presidente?

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Continúe.

EL SR. ORTIZ URIARTE: Sr. Fernández, cuando usted ha estado aquí ha dicho lo que le ha aparecido en gana y hemos estado callados...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No Le he acusado a usted de nada...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Sr. Fernández, no tiene usted el uso de la palabra.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: No lo voy a permitir...

EL SR. ORTIZ URIARTE: Vuelvo a retomar el tema.

Sr. Fernández, Usted ha atacado directamente al presidente Revilla, de dejar abandonados a los locales de ocio nocturno. Y eso no es verdad. Eso no es verdad. Se lo decimos con ellos, se lo decimos con las próximas leyes que se van a poner en marcha. Y el tono suyo aquí no ha sido aceptable de ninguna de las maneras.

Luego, ahora tiene que escuchar la réplica que desde el grupo Regionalista le estamos haciendo en apoyo a la acción de Gobierno y concretamente al Sr. Revilla. Porque yo estaba allí al lado de él, en aquel "escrache". Y usted más bien parece que se pone de la mano de esos que hacen esos "escraches" y esas acciones que para nada van en consecuencia de las acciones que este Gobierno está tomando.

Es muy consciente del daño o sufrimiento que están sufriendo todos los sectores, concretamente locales del ocio nocturno. Porque han visto cerradas a cal canto y sus negocios. Un drama, un drama. Que seguramente se va a ver de alguna manera subsanado en los próximos días. Porque espero y confío que las ayudas simplemente sean un paliativo. Pero cuando se empiece a recuperar la acción y la vida normal, iremos otra vez a los bares y a los locales. Y eso va a resurgir.

De momento, solamente un colchón, un salvavidas. Pero eso está ahí, y eso es innegable.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Ortiz.

Para fijar definitivamente su posición, manifestándose sobre la enmienda presentada tiene la palabra el Sr. Álvarez.

EL SR. ÁLVAREZ PALLEIRO: Gracias, señor presidente.



A ver qué hay muchas cosas que decir, señores de VOX, no voy a aceptar su enmienda porque es un punto 2 hablan ustedes de todas las empresas y autónomos, y esta proposición no de ley era específicamente del ocio nocturno.

Sabemos que son muchos los sectores que están sufriendo, pero si esta es específicamente en el sector nos ceñimos a ese sector que a lo mejor podríamos discutir su, sus planteamientos incluso a lo mejor podemos estar de acuerdo, pero nos vamos, abrimos demasiado el abanico.

Sra. Algorri, Partido Socialista, ayudas nacionales, ya le adelanté que iba a subir usted a contar lo de los ERTE y lo de los ceses de actividad, como en Alemania, como en Francia, como en Italia, como en Portugal, como en Holanda, como en Austria, donde también ha habido ERTE, ayudas a los autónomos, pero es que además ellos, además de eso, ellos hicieron paquetes, planes de ayudas directas para los afectados, los sectores más afectados, en especial la hostelería, el turismo y el Gobierno de España, no, 14 meses, 19 días y quinientas noches llevamos desde entonces desde el 14 de marzo no han llegado a ayudas directas, que no han llegado, que no han llegado, que se nos han quedado por el camino miles y miles de empresas, y miles y miles de autónomos, que al Sr. Sánchez pone la pegatina a las cajas de la vacuna sale, nos da esas noticias tan maravillosas y tan esperanzadoras pero cuando se trata de asumir las responsabilidades de esas noticias, que realmente no lleguen, esas ayudas, que no llegan a la gente que más lo necesita, desaparece el Poncio Pilatos del siglo XXI de España el Sr. Sánchez, que se lava las manos, y pasa el marrón a las comunidades autónomas.

Que yo negocié con ustedes a aumentar las ayudas en los Presupuestos Generales de Cantabria y siempre dije que eran pocas ayudas, pero que hubieran sido un buen complemento si hubiera habido unas ayudas nacionales, como han tenido el resto de los países de Europa.

Entonces esas ayudas que se hicieron del Gobierno de Cantabria hubieran sido un buen complemento esas ayudas.

Que yo siempre me quejé de que esas ayudas que se daban en Cantabria no eran proporcionales a los negocios que ahora recibían, que no puede ser lo mismo un bar pequeñito que lo dirige un señor con su mujer y un empleado que recibe prácticamente lo mismo que un gran restaurante, que tiene 24 empleados, que no se podían hacer así las ayudas, pero así todo, insisto, hubieran sido un buen complemento para aquellas, para aquellos negocios hubiera habido ayudas nacionales.

Y me dice usted que demos ideas claro que ideas, usted misma se ha contradicho, usted ha hablado del déficit de los 61 millones de euros y de cómo están suspendidas las reglas, ahora mismo de gasto, de déficit y de deudas.

Le voy a dar otro ejemplo, fondos REACT-UE, los fondos REACT-UE se diseñaron para dedicarlos a los gastos que había producido la pandemia de manera urgente, de esos fondos REACT-UE que son 96.000.000 de euros, se dedican 5,2 a la hostelería, se podía haber dedicado bastante más porque eran fondos expresamente diseñados para atajar aquellas, aquellos gastos o aquellas inversiones urgentes que había que hacer y que además eran con carácter retroactivo, es decir, que se podían añadir gastos desde marzo del año pasado, ya hablaremos, ya hablaremos de los fondos REACT-UE y cómo se van a utilizar, porque creo que se están dedicando fondos o parte de los fondos REACT-UE que tendría que haber se dedicado no a este fondo, sino al fondo de recuperación y resiliencia, o a los fondos FEDER o haber utilizado parte de esos fondos a otras cuestiones para que estaban diseñados estos fondos.

Agradezco, evidentemente, el apoyo de los grupos parlamentarios, que se van a sumar a esta, a esta proposición no de ley, que no se quede en agua de borrajas, que en cuanto antes llegue ese dinero a los sectores que más los afectan yo sé lo que es tener un local de ocio nocturno y hacer mojitos y espero que vuelva a la alegría que vuelvan esos locales, locales, que vuelva a las copas, que vuelvan los bailes y como decían los Celtas Cortos pues eso, en los bares nos vemos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Gracias, Sr. Álvarez.

Hacemos, interrumpimos aquí el Pleno y continuaremos a las 4 de la tarde con el punto número 8.

Muchas gracias.

(Se suspende la sesión a las catorce horas y tres minutos)